

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Invalidan revocación; piden investigar violaciones

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por unanimidad, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declararon la invalidez de la revocación de mandato al no alcanzar el 40 por ciento de votos, establecido en la Constitución, y acordaron que para garantizar el estado de derecho "darán vista" a las autoridades correspondientes, para que en el ámbito de sus atribuciones investiguen las violaciones cometidas, incluso por parte de funcionarios públicos, que fueron denunciadas.

Fue el magistrado Felipe de la Mata, el que señaló la "actitud contumaz" de servidores públicos de hacer caso omiso de las determinaciones de las autoridades electorales, que pusieron en riesgo ese proceso, al no acatar las decisiones colegiadas de las mismas y, aun cuando no se mencionaron nombres, fueron desde el Presidente, gobernadores, legisladores, dirigentes nacionales y estatales, y hasta alcaldes de Morena.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Fue desde la Casa Blanca de donde se pidió el encuentro a distancia del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con su homólogo de México, Andrés Manuel López Obrador, por el problema de los miles de migrantes procedentes de Centroamérica y la posible cancelación del programa *Quédate en México* por parte del gobierno vecino con el que, junto al envío "gratis" de 25 mil soldados de nuestro país, Donald Trump presume que "dobló" al tabasqueño y a su canciller.

Nuevos y graves conflictos, que se suman a los económicos derivados de la inflación; a la irrefrenable violencia que hay en el país, empeorada en semanas recientes por feminicidios y masacres, enfrenta ahora el Gobierno federal, entre ellos la parcial paralización de labores en instalaciones de Pemex, con amenaza de huelga, y la reacción magisterial al anuncio de que la Federación asumió el control de la nómina para "reforzar sus finanzas", que pone en alerta a las organizaciones sindicales.

Si a eso se agrega el anunciado cambio del plan educativo, incluidos los contenidos de libros de texto y prácticas docentes, porque "refuerzan el viejo régimen" y son "neoliberales", más la supresión de los exámenes de evaluaciones internacionales, con la pretensión de apegarlos a la ideología 4T, que merecieron inmediatos cuestionamientos y críticas de expertos en ese tema, lo que tendrá que enfrentar el Gobierno es previsible.

El conflicto interno en la Cooperativa Cruz Azul, que data de tiempo atrás, llegó ayer en la madrugada a la violencia en la planta de Tula, Hidalgo, con el enfrentamiento armado en el que resultaron muertas ocho personas y heridas otras 11, y nueve de los participantes fueron detenidos.

Más bloqueos carreteros con camiones incendiados y enfrentamientos entre distintos grupos en Michoacán: uno de criminales enfrentados entre sí y otro de quienes exigieron eliminar cobros en la autopista Siglo XXI en las proximidades de Uruapan.

Twitter: @MXPulsoPolitico